

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1686.

(Exp. N°) - Atento a lo planteado en Sala por el Orden Estudiantil y a lo manifestado por los/as demás Consejeros/as, **resuelve: Suspender las actividades de enseñanza** el día **lunes 24 de agosto** del corriente año, a partir de las **18 horas**, en virtud de la merma en el transporte motivada por el feriado nacional no laborable del 25 de agosto. (10 en 10)



Dra. Carmen Midaglia
Decana

(c/c a la Unidad de Comunicación para su difusión)